

2262

FOODTURE CIA. LTDA.

Quito D.M., 24 de enero de 2020

Señor
Pedro Nicolás Izurieta Hurtado
Presénte. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que, de conformidad con la escritura pública de constitución de la compañía **FOODTURE CIA. LTDA.** se designa a usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de **CINCO (5) años**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **FOODTURE CIA. LTDA.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

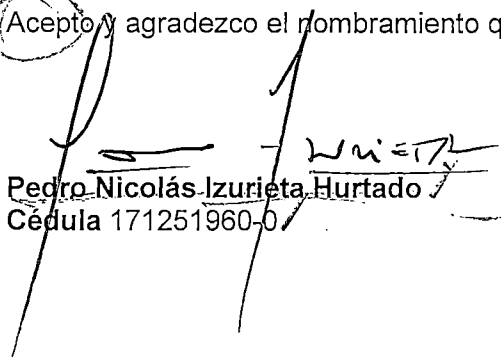
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **FOODTURE CIA. LTDA.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 13 de enero de 2020, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 22 de enero de 2020. 1601

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Myriam Illescas Guerra
Matrícula No. 17-2017-947
Abogada Autorizada

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. Quito D.M., 24 de enero de 2020.


Pedro Nicolás Izurieta Hurtado
Cédula 171251960-0


N° TRAMITE: 10256-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
31/01/20 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 6027



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2262
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FOODTURE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	IZURIETA HURTADO PEDRO NICOLAS
IDENTIFICACIÓN	1712519600
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. SM. 1601 DEL 22/01/2020.- NOT. 1 DEL 13/01/2020 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103